

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	OSM
RAZÓN SOCIAL	OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2017
HORA	11:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la información financiera a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluye el informe del Consejo de Administración y el informe del Comisario por el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2016. Resoluciones al respecto.

PRIMERA. Se tienen por presentados y se aprueban en sus términos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

SEGUNDA. Se tienen por rendidos y se aprueban (i) el informe del Consejo de Administración y (ii) el informe del Comisario, ambos correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2016.

TERCERA. Se aprueba y ratifica la gestión del Consejo de Administración y de los Comisarios de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados. Resoluciones al respecto.

PRIMERA.- Se aprueba que la pérdida obtenida por la Sociedad durante el ejercicio 2016 que asciende a la cantidad total de \$591'135,442.00 (quinientos noventa y un millones ciento treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) se aplique de la siguiente manera:

Cifras en pesos

Utilidad por aplicar del ejercicio anterior, conforme a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015.
\$376'439,512

Menos

Pérdida del ejercicio 2016 conforme al estado de resultados al 31 de diciembre de 2016. \$591'135,442

Menos

Resultado por fusión con Promotora de Sites, S.A. de C.V. \$707'977,066

Más

Revaluación de activos \$2,895'370,174

Saldo de utilidades por aplicar \$1,972'697,178

La cifra anterior consta en los estados financieros dictaminados de la Sociedad.

SEGUNDA. Se aprueba que el saldo de utilidades acumuladas quede a disposición de la asamblea de accionistas y/o del

FECHA: 27/04/2017

Consejo de Administración para que sea aplicado, total o parcialmente, en la forma y términos que cualquiera de estos órganos considere conveniente.

III. Discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, Secretario, Prosecretario y Comisarios de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

PRIMERA. Se ratifica a los ingenieros Juan Rodríguez Torres, Daniel Díaz Díaz y Gerardo Kuri Kaufmann en sus cargos como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad desde esta fecha y hasta en tanto sus sucesores hayan sido nombrados y tomen posesión de sus cargos.

SEGUNDA. Se ratifica al ingeniero Juan Rodríguez Torres como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

TERCERA. En virtud de las resoluciones anteriores, el Consejo de Administración de la Sociedad permanece integrado de la siguiente forma.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Juan Rodríguez Torres Presidente

Daniel Díaz Díaz

Gerardo Kuri Kaufmann

CUARTA. Se ratifica a los licenciados Verónica Ramírez Villela y Eriván Urióstegui Hernández, en sus cargos de Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, respectivamente, ambos sin ser miembros de dicho órgano social, desde esta fecha y hasta la fecha de su sustitución o renuncia.

QUINTA. Se ratifica a los contadores públicos José Andrés Marín Valverde y Fernando Espinosa López como Comisarios Propietario y Suplente de la Sociedad, respectivamente, desde esta fecha y hasta en tanto sus sucesores hayan sido nombrados y tomen posesión de sus cargos.

IV. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, Secretario, Prosecretario y Comisarios de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

ÚNICA. Se aprueba que el ejercicio de los cargos de Consejeros, Secretario, Prosecretario y Comisarios de la Sociedad se realice a título gratuito, de tal forma que la Sociedad no pagará emolumento alguno por el desempeño de los mismos.

V. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa a los señores Gerardo Kuri Kaufmann, Verónica Ramírez Villela, Jesús Granillo Rodríguez y Eriván Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea, quienes podrán actuar conjunta o individualmente para llevar a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas en esta asamblea, expidan las copias autenticadas que en su caso se requieran de esta acta, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizarla, en caso que se requiera, total o parcialmente en uno o varios instrumentos, y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes, preparen y presenten cualesquiera avisos ante las autoridades competentes que sean necesarios en relación con las resoluciones adoptadas, y en general, para que realicen cualesquiera otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de esta asamblea queden debidamente ejecutadas y formalizadas.